Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha: 12/09/2023 Hora : 17:44

Página: 1 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO- UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001644

Señores

:

Dirección :

Teléfono

Nro. Cons. : 121

Fax :

Fecha: 08/09/2023

Documento: PEDIDO 003747

R.U.C.

Concepto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE LA "XXXIII I

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA		DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
45.00	EMP X24	BOLÍGRAFO (LAPIC			
		OTRAS CONSIDERACIONES	ADJUNTO SEGUN ET		
30.00	EMP X50	TÉRMINO DE REFERE ESPECIFICACIONES	NCIA: BOLIGRAFO DE TINTA SECA: Boligrafo opaco de óptima calidad de color azul PRESENTACIÓN: En caja de 50 boligrafos. CARACTERISTICAS: Bolígrafos de tinta seca, punta medio de 1.0 mm, de forma exagonal. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO.		
		OTRAS CONSIDERACIONES	ADJUNTO SEGUN ET		

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Hora : 17:44

Fecha: 12/09/2023

Página: 2 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001644

Señores

Dirección Teléfono

Nro. Cons. : 121

Fecha: 08/09/2023

Fax :

Documento: PEDIDO 003747

R.U.C.

: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE LA "XXXIII I Concepto

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA		DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
33.00 40.00	MEDIDA DOC.	TÉRMINO DE REFEREI ESPECIFICACIONES OTRAS CONSIDERACIONES	INDELEBLE PUNTA GRUESA COLOR AZUL NCIA: PRESENTACIÓN: En estuche con 12 plumones gruesos CARACTERISTICAS: Punta gruesa redonda, ancho de trazo de 3 a 5 mm. Tinta indeleble, no tóxica a base de agua, color azul. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO. ADJUNTO SEGUN ET	UNITARIO	TOTAL
		10		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB, REG, DPTO, CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- -Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC







Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Régional de Educación del Cusco Unidad de **Gestión** Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE LA "XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2023"

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTIVO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE LA "XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2023". PARA EL DÍA MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE DEL 2023.
3. FINALIDAD PUBLICA	La finalidad publica es promover el desarrollo de la indagación y la tecnología en las/los estudiantes de las IIEE públicas y privadas del país de los niveles de primaria y secundaria de la EBR, teniendo como base las competencias en el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica y los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa planteados en el CNEB en la ejecución de la XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2023. con participación de estudiantes, docentes asesores, personal de apoyo y organizadores.
4. VINCULACION AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa AOI00164400237 "APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES EDUCATIVAS".
5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION	1.1 OBJETIVO GENERAL Desarrollar y ejecutar la segunda etapa presencial (Etapa UGEL) de la XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE C.ENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2023.
EDAG SECOND	 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS Facilitar el proceso de exposición de los participantes para una eficaz liegada a los miembros del jurado y al público asistente. Proporcionar información sobre los resultados de los proyectos de manera didáctica. Facilitar la comunicación entre los participantes y los jurados Acercar las ideas de los proyectos a los sentidos de los miembros del jurado y público asistente. Motivar al público objetivo.
6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTIVO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑAIVZA para la ejecución de la XXXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2023.





Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Educación del Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Eusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ITEM	CANTI	UND.	NOMBRE DE ITEM	DESCRIPCION DE ITEM
1	33	DOCENA	Plumones gruesos 47 x12 (Color Azul)	PRESENTACIÓN: En estuche con 12 plumones gruesos CARACTERISTICAS: Punta gruesa redonda, ancho de trazo de 3 a 5 mm. Tinta indeleble, no tóxica a base de agua, color azul. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO.
2	45	EMPAGUE X 24	Lapiceros gel escarchados multicolor	PRESENTACIÓN: En estuche con 24 lapiceros. TIPO: Lapicero Modelo: Lapicero gel CARACTERISTICAS: Punta de trazo medio. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO.
3	30	EMPAGUE X 50	Lapicero de tinta seca de color azul. (Boligrafo de color azul)	BOLIGRAFO DE TINTA SECA: Bolgrafe opaco de óptima calidad de color azul PRESENTACIÓN: En caja de 50 boligrafos. CARACTERISTICAS: Bolígrafos de tinta seca, punt medio de 1.0 mm, de forma exagonal. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO.
4	40	Unidades	Tableros de acrilico A4 con manija	Tableros de acrilico A4 con manija de metal PRESENTACIÓN: Tablero de acrílico. CARACTERISTICAS: Tamaño A4, 100% acrílico, traslucito, con manija de metal y potente clip, con topes antideslizantes, de colores variados. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN DE LA UGEL CUSCO.
	PERF: NTRA	L D	EL EL CONTRATISTA DEB	topes antideslizantes, de colores variados. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL ALMA





Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Educación del Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

	 No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado). Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT).
8. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DELSERVICO	LUGAR: Los bienes deberán ser entregados en la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local— UGEL Cusco. Ubicado en AV. Camino Real Nº 14 CUSCO-CUSCO. PLAZO: El plazo de entrega del bien será de (02) días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.
9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION	La conformidad de la compra será dada por el área usuaria Oficina de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.
10. FORMA DE PAGO	El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega de los bienes. Para la procedencia del pago, el contratista Deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación: Copia de Orden de Compra Comprobante de pago autorizado por SUNAT. Cuenta, C.CI.
11. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DELBIEN	La conformidad de recepción de los bienes a entregar, tanto del plazo, cantidad y calidad será por la Oficina de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.
12. PENALIDAD	La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, segú teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula: **Penalidad diaria=** O.10 x Monto Penalidad diaria=** O.10 x Monto
	Donde "F" tiene los siguientes valores: a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40 b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXON°01: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

	Fre	ddy Quiñon r de la UGE	es Cárdenas. L- Cusco							
Pre	sen	<u>te</u>								
						-	-	Representantecon	Legal	de RUC
			laro bajo jurar		电面圆式源路体影测 新水 弛微器操水等。	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* + = = * + + = = 			
	1.		mpe dimento ntrataciones c			el Estado,	conforme	al artículo 11° de k	a Ley N° 3	0225,
	2.	Ser respon	nsable de la v	eracida	d y autenticid	ad de los de	ocument	os e información qu	e present	Э.
	3,	Conocer, a	aceptar y som	eterme	a las condicio	nes y proc	edimient	os de la presente c	ontratació	n,
	4.	Compromo cotización contratad	y de cumplir	ntener con la	la oferta (pre Orden de (ocio, condic Compra / S	iones y ervicio,	obligaciones) pres en caso de ser fav	entadas e orecido c	en mil on la
ŝ	5.	Conocer la como en la	as sanciones a Ley Nº 2744	conten 4, Ley	idas en la Lej del Procedimi	y de Contra ento Admini	ata ciones istrativo	del Estado y su R General.	eglamento	o, así
	6.	Actuaré co	onforme a los	principi	os previstos e	en la Ley de	Contrata	aciones del Estado.		
Cus	5CO,	de	del 2	2023						
					Nombres y Ap resentante lega			o o		
					! N° :	-	-			

Importante:

De acuerdo a la indicado en el artículo 44º de la Ley de Contretaciones, la Entidad puede declarar la nutidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene fo Indicado en la presente Declaración Jurada

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

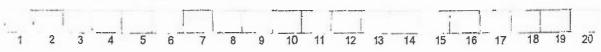
ANEXO N°02: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CUSCO

Nombre o Razón Social: Domicilio Legal: RIAC: Teléfono: Teléfono:	N°	Identidad	Nacional de le la empresa:	Documento esentante legal o	con repr	identificado	suscribe,	se	que	E
RIKC Toléfong				aligadina dipungan se Sira dibuna samuna se 🚿 sandinanan apad di sama di di sama di		a to Passeron may see profit	kal:			
Correo Electrónico;		_	eléfono Celular:	Į Te	-	Teléfono:		te more	No five brackers	RUC:

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
- 3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20,1,2 del artículo 20 de la Ley 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionados o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
- Su cuenta Interbancaria (CCI).



NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

- 7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
- Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día Siguiente de su recepción.
- 10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al conu ato u orden de compra y servicio.
- 11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecució: del contrato u orden de compra y servicio, con hunestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, partiripacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco.

de

del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor O Representante Legal, según corresponda "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXON°03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo,	(Represéntate	Legal	de
),con Documento de Identidad Nº	en repr	resentació	n de
en adelante EL CONTRATISTA con RUC Nº	*********		*****
declaro lo siguiente:			
EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto general, o cualquier beneficio o incentivo flegal en relación al contrato, que pueda constales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, ases concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Esta 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-1	stituir un incumplin través de socios, sores o personas ido, Ley N° 30225	niento a la integrante vinculadas 5, loa artic	ley, s de s, en
Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrup a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos o representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo es citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	nción, directa o inc de administración	directamen 1 apodera	ite o dos,
Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades com oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; a técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.			
De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anterio a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda ac		o, se some	lerá
Cusco, de			
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empr	rosa		